

### JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA-CUNDINAMARCA

Clase de Proceso: Ejecutivo Demandante: Codensa S.A E.S.P

Demandado: Jorge Osías Guevara Moreno y otros

**Radicación:** 2020-00**187-00** 

Fecha de Auto: 05 de Noviembre del 2.020

Junto con la demanda principal y en escrito separado solicita la parte ejecutante, medidas cautelares, sin embargo el Despacho se está a lo discernido en el auto del cuaderno principal y que se notifica simultáneamente con la presente providencia.

# NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

## ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL JUEZ MUNICIPAL

El presente proveído se notifica por anotación en el estado No. <u>027</u> del <u>06 DE NOVIEMBRE DEL 2020</u> Fijado a las 8:00 A.M.

La Secretaria,

Firmado Por:

ANGELA MARIA PERDOMO CARVAJAL

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

### Código de verificación:

### 1324fc8ce10cd31a7084954e705cd852672c977b919c7625c3d67f46741b4766

Documento generado en 05/11/2020 12:41:00 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica